

AL DOMPOSTELANO

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cént.

Publicase por la tarde

Año XXI

Oficinas: Huérfanas, 34

Santiago, jueves 12 de diciembre de 1940

Teléfono número 1327

5.º 6.333

La Ley Sindical en el curso de la Revolución española

III
Siendo cierto que la ley anticipa la visión —o permite anticiparla— de un orden nuevo y estable, no es menos cierto que debemos considerarla como un simple punto de partida, como una simple ocasión, en la que han de ponerse a prueba la autenticidad de un régimen; la energía de un movimiento y la capacidad de un pueblo.

Desde este punto de vista, la ley Sindical representa, ante todo, la oportunidad de poner en marcha una acción. Después de más de un año de necesaria perplejidad y, por lo tanto, de graves tentaciones de desánimo, con la multiplicación de caminos y problemas ante nosotros, es evidente que la apertura de una oportunidad; de una esperanza, es un grave motivo de entusiasmo.

Por esto —supuesta la fidelidad a los propósitos esenciales— no es problema que aconseje atención el de la mayor o menor perfección en detalle esta nueva ley —por otra parte tan ajustada y precisa—, con la que se abre activamente un período constituyente.

Porque —ante todo— hemos de decir que para nosotros sólo es constituyente la acción. De aquella alegría con que daban por constituido el orden los confeccionadores de sucesivos textos inútiles del tiempo recientemente pasado estamos suficientemente escarmentados. Aquí no vamos a dar nada por hecho y, por lo tanto, no vamos a preocuparnos de los perfiles últimos de esta clase de obras. Para nosotros una ley es un punto de partida, un modo de programa decidido, de voz de mando —o lo que es prematuro aún— la resaca o crónica estabilizadora de un proceso de actividad fundacional ya consumado. Pero —repite— lo constituyente es la obra: la acción. Queremos y debemos exigirnos un implacable realismo. Que en esto también se diferencian las dos etapas —o bien— de una revolución, y así, mientras a los derribadores alegres se les podía permitir la ilusión ilimitada, a nosotros —que queremos ser constructores— se nos debe exigir una rigurosa ponderación: un segu-

ro y fervoroso pero exigente realismo, que no se satisfaga con el delirio programático y verbal, sino que recabe como única satisfacción la de las obras hechas y los caminos allanados. La Ley Sindical no será, pues, un texto constitucional último e irrevocable, sino un arma para la voluntad de la Falange. Sabemos que toda revolución creadora ha de vivir en una etapa que podríamos llamar de dictadura en oposición a lo «constituido y regular», una etapa de esfuerzo sencillo y práctico, siempre dispuesto a rectificar y a quebrantar obstáculos con paso de marcha, sin tiempo para pruritos inútiles.

Así ha dado el Caudillo su ley, y así deberá cumplirse, o por mejor decir, emplearse. Tenemos un molde y un camino, elástico uno, largo el otro. De que sea o no recorrido como conviene responderá nuestra propia decisión y nuestra propia tenacidad.

Para fiar en ella no hemos de dejar al lado la consideración de las realidades ya existentes, elaboradas —casi forzadas— en el silencio.

La ley es un punto de partida, pero es también la consagración de un ciclo experimental muy fecundo. La ley no nace de la pura imaginación del legislador, sobre la nada o el yermo, sino que emana del jefe político, que cuenta ya con la base sobre la que ha de encarnar e incluso sobre la forma viva a la que fácilmente va a adaptarse. Porque en este tiempo de recato el proceso fundacional de la Falange en orden a lo sindical ha sido profundo, y ahí están para atestiguarlo los Sindicatos Nacionales constituidos, los términos dialécticos que la ley recoge en pleno uso y la existencia de una masa amplia y encaminada asistida por instituciones eficaces.

Que —aparte su valor real— es lo suficiente para esperar, porque la ley —como lo queríamos para toda ocasión— ha nacido cumpliendo, y aunque el camino sea largo, ya estamos en camino.

¡Arriba España!

DIONISIO RIDRUEJO.

Inglaterra se niega a ceder a Norteamérica bases en la Isla de la Trinidad

Nueva York, 11.—El corresponsal del *New York Times* en Washington informa que los delegados británicos se han negado a ceder a Estados Unidos las bases militares deseadas, sobre la Isla de la Trinidad.

También han surgido, según dicho corresponsal, dificultades en las gestiones relativas a bases en las Bermudas.

La última visita hecha a Washington por el gobernador de Trinidad tuvo por objeto poner en conocimiento de las autoridades competentes que Gran Bretaña no estaba dispuesta a efectuar la cesión de la seada por Estados Unidos en la costa occidental de Trinidad. El gobernador insistió en que únicamente se entregaría el terreno pantanoso, casi deshabitado, situado frente a la costa de Venezuela.

Los medios militares y navales de Estados Unidos consideran que la Isla de la Trinidad es la base más importante de las que Inglaterra pudiera ceder.

Alemania decidirá la fecha del combate final

Berlín, 11.—La Prensa de la mañana de esta capital, comenta y reproduce el discurso pronunciado por el Führer en una fábrica de armamentos de Berlín. Los titulares de los periódicos ponen de relieve dos puntos esenciales del discurso: Se trata de una lucha de dos mundos, en la que Alemania decidirá la fecha del combate final, en la que si duda alguna resultará vencedora.

El *Berliner Boertzen Zeitung* afirma que es una lucha por la existencia establecida por los pueblos jóvenes, animados de una voluntad de libertad en los espacios vitales, en contra del mundo

inglés. El Führer —añade— ha decidido siempre el lugar, tiempo y curso de los acontecimientos decisivos de esta guerra. La máquina guerrera de Alemania funciona en períodos reducidos, pero con el mayor rendimiento. Es ya solamente cuestión de tiempo la derrota de Inglaterra.

Otro periódico pone de relieve la cualidad irreconciliable de los dos mundos que luchan, con una comparación de sus caracteres esenciales: trabajo y oro; progreso y reacción. El periódico escribió: escribió: El progreso vencerá.

En relación con las explicaciones del Führer sobre la guerra aérea el mismo periódico comenta: Una vez más el desarrollo de los acontecimientos hace recaer exclusivamente sobre Churchill la responsabilidad de esta guerra. Desde ahora, el combate aéreo será continuado con todos los medios de que disponemos.

Otro periódico subraya también el carácter de la lucha, en la que se busca un espacio vital para los pueblos. Pone de relieve especialmente que no hay derecho de posesión sancionado que garantice a una clase ociosa todas las riquezas, y se las niega a otros pueblos. Dos mundos combaten hoy a vida y muerte. El uno ha entronizado el oro, mientras que otro mide las cosas según el trabajo y el mérito. Uno de ellos habrá de perecer.

Por las víctimas de un accidente

Roma, 11.—Ante los restos del general del Cuerpo de Ejército, Pintos, y del general de Escuadras Aéreas, Peligrini, trasladados desde Turín, se han celebrado esta mañana solemnes funerales en la capital romana.

Un imponente cortejo fúnebre acompañó los féretros desde la estación de Termini hasta la Basílica del Sagrado Corazón, desfilando en medio de una muchedumbre inmensa que rendía

su homenaje a los generales caídos.

Formaban parte del cortejo, los subsecretarios de la Presidencia del Consejo de Guerra y Aeronáutica, el Mariscal Di Bono, los agregados militares y aeronáuticos de las Embajadas y Legaciones extranjeras en Roma, generales y autoridades, así como importantes representaciones del Ejército y la Aviación.

La carretera de la Peregrina a Puente Alvar

Como es sabido, la Comisión Permanente de la Corporación Municipal acordó en una de sus últimas sesiones dirigirse a la Diputación Provincial de La Coruña en solicitud de que cuanto antes sea terminado el camino llamado de la Carretera de Santiago a Santa Comba al Puente Alvar, por la Peregrina, de vital interés para Santiago, pues ha de poner en comunicación con nuestra ciudad a una amplia, rica y muy cuidada comarca de los partidos de Santiago y Ordenes.

Secundando la iniciativa, en igual sentido telegrafaron a La Coruña diversas Entidades compostelanas. Como resultado de la gestión, se han recibido en la Alcaldía las mejores noticias. Según ellas, se ha comenzado nuevo estudio del proyecto, con objeto de dar al camino la mayor anchura que exigen recientes disposiciones, y se espera que transcurrido el plazo de un par de meses, necesario para ultimar trabajos complementarios. Al otro lado del puente sobre el Tambre, den comienzo las nuevas obras en dirección a la Peregrina, donde enlazarán con el trozo de vía construido hace años.

Por todo ello ha de merecer la Excm. Diputación Provincial la más sincera gratitud del pueblo de Santiago.

CARABELAS

Aveillas de Isabel preñadas de temporales que habéis alumbrado un mundo en la cuna de los mares.

Nombres de mujer hubisteis, blancos lienzos para el traje, una reina os puso en vilo con perlas de sus collares.

¡Qué bien surten las memorias de vuestra hazaña fragante entre las olas que viven agitando sus patiales!

¡Siglo de saltos y vuelos, cómo se agacha y se abate para que un barco chiquito en el espacio se agrande!

Tiempo de raudos motores y de prisas insaciables dócil al soplo tejal de unas alas en el aire...

Es la gloria que deviene, es un pasado triunfante que iza en los fogos eternos el resplandor de su imagen.

¡Ay, carabela española de incansable navegar, siempre te espera el amor a la orillita del mar!...

CONCEPCIÓN ESPINA.

Un debate sobre las pérdidas de la Marina mercante inglesa

Londres, 11.—Sobre las pérdidas de la Marina mercante británica, en la Cámara de los Lores, se ha celebrado un debate. El laborista lord Strabogi puso de relieve los recientes hundimientos de barcos y pidió se tomasen medidas más energéticas para incrementar la producción de buques. «La situación —agregó— no es desesperada, pero puede considerarse grave.

Le respondió, en nombre del Gobierno, lord Templemore:

«Nadie puede negar —dijo—, que, desde la derrota de Francia, las pérdidas marítimas han sido muy serias; sin embargo, es una exageración comparar la situación actual con la de 1917. De hecho, uno solo de los seis meses últimos ha arrojado una cifra de pérdidas superior al promedio mensual del 17. El primer ministro se ocupa personalmente de esta amenaza contra nuestros barcos, lo que no quiere decir que descuide otros aspectos de la guerra. Sin negar la gravedad de la situación, creo que debemos alegrarnos de que las cosas no marchen peor.»

Discursos del Caudillo y del Embajador argentino al presentar éste sus cartas credenciales

Madrid, 11.—En la presentación de credenciales efectuada esta mañana en el Palacio Nacional, el embajador argentino pronunció el siguiente discurso:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en vuestras manos las cartas credenciales del excelentísimo señor Presidente de la nación argentina, en la que os participa el retiro de mi distinguido antecesor y me acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario ante vuestro Gobierno y os pide deis completa fe y crédito a mis palabras y muy especialmente cuando os exprese los sentimientos y augurios del pueblo argentino y de su Gobierno.

Con mi presencia, la representación diplomática argentina recupera la jerarquía que le corresponde desde que, en retribución a un insigne honor que nos confirió España cuando celebramos el centenario de nuestra independencia; vuestro Gobierno, por acto espontáneo, elevó la categoría de su Legación a la de Embajada. Vengo, pues, a cumplir un acto normal en el desarrollo de las tradicionales vinculaciones que existen entre los dos pueblos; sin embargo el excelentísimo señor Presidente de mi nación ha querido —y no escatimará esfuerzos para lograrlo— que el nuevo embajador en España imprima un renovado y vigoroso impulso a nuestras relaciones; que acerquen más, si cabe, los derroteros de sus destinos gloriosos.

Consolida ese altísimo propósito el sentir de los argentinos, cada día mayormente encauzado hacia la Madre Patria. En este instante de desconcierto espiritual que vive el mundo, la República Argentina continúa firme a su camino sin desviaciones, consecuente con sus instituciones y sus principios tradicionales y en el culto de las virtudes de España. La herencia que ésta nos dejara la hemos cuidado y acrecentado: el amor a la independencia, la defensa integral de nuestro territorio, la celosa afirmación de nuestros derechos como Estado soberano. Pero es aquí, en España, donde los argentinos podemos beber en las más prístinas fuentes de la Fe, de la Raza y del idioma; es aquí donde podemos contemplar de cerca, en la luminosidad de su vida, la imperecedera razón de nuestra grandeza en potencia.

Los argentinos experimentamos orgullo cuando se califica a nuestra Patria como la hija mayor y predilecta de España; y no olvidamos que su genio civilizador dio la vida a los Estados americanos; que el ideal que la impulsó a llevar al otro lado de los mares la cruz de Cristo y el pendón de Castilla, es el ideal que subsiste en toda su pureza y nos anima para el logro de nuestras altas y justas empresas; y recordamos que en su glorioso alumbramiento ha derramado su sangre generosa para fecundar las tierras vírgenes de América.

España, descubridora, conquistadora, nos trae con la fascinación irresistible de su historia, de su heroísmo y de sus hazañas, de su hidalguía, de su desprendimiento, y por eso, los países que creó deben estrecharse espiritualmente a ella para que el abrazo que nos une sea más fuerte, más solidario y ceñido cada día. Esta fusión espiritual es un objetivo esencial que debe convertirse en realidad, y así, la comunidad de pueblos que tienen la substancia vital hispana, dará a sus aspiraciones un contenido de honda vibración expresado en la opulenta y magnífica lengua de Cervantes.

Favorecido por circunstancias tan felices, mi misión cerca de vuestro Gobierno será fácil y provechosa, porque se limitará a encauzar la impetuosa corriente de sentimientos recíprocos. Espero mi Gobierno que al calor de tales sentimientos se intensifiquen las vinculaciones culturales, intelectuales, artísticas y económicas. De mi país vendrán profesores y estudiantes a buscar inspiración en las enseñanzas de vuestros sabios y maestros, en vuestra incomparable literatura y en vuestro arte maravilloso que deslumbra por su espontaneidad y belleza. Y esperamos también que lleguen a la Argentina, vuestros hombres más in-

signes, para conocerlos y comprendernos mejor, para que el pensamiento de España extienda su savia vigorosa y fecunda. Vuestra nación, excelentísimo señor, y la nuestra, se encuentran en admirables condiciones para realizar un intenso intercambio comercial, porque tienen productos y materias de exportación que se complementan. Tendré el mayor empeño en concertar tratados en los que se complementen las conveniencias recíprocas, y descuento, para ello la inteligencia y decidida colaboración del ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia.

La sana colectividad hispánica que ha arraigado en la Argentina, ha sabido hacer honor a su Patria de origen, al par que ser digna de nuestro afecto, habiéndolo conquistado ampliamente. Ha trabajado con tesón, ha perseverado, ha comprendido nuestra indiosincaasia. Ha colaborado en nuestra organización social, política, jurídica y comercial. Ha penetrado en la vida íntima argentina, confundiendo con nosotros a punto tal que descendientes de españoles desempeñan las más altas magistraturas en el Gobierno de mi país. Podemos decir que llevamos dentro el alma de España.

En toda oportunidad, argentinos y españoles confraternizamos. Los acontecimientos de España, sus dolores y sus alegrías, sus esperanzas, las hemos considerado como si fueran nuestras. Todo lo que le interesa o afecta, ha tenido profunda repercusión en mi país. Nuestro corazón ha palpitado al unisono con el vuestro.

El monumento más hermoso que existe en nuestra ciudad de Buenos Aires, es ofrenda de los españoles conmemorando nuestra emancipación. La Historia de España y su Geografía, no sólo se enseñan en las escuelas sino que nuestro pueblo recibe una lección objetiva, pues las plazas y calles de Buenos Aires y demás ciudades, ostentan los nombres de vuestros grandes hombres, de vuestras acciones más famosas, de vuestras ciudades, provincias, ríos y montañas. Y aun en las más apartadas aldeas, en la fría Patagonia, en los valles andinos, en nuestras provincias y territorios, siempre existe un lugar que se llama España por resolución oficial, y siempre se encuentra un hijo de ella, que ha fundado su hogar, que se ha adherido a nuestro suelo por la fuerza indestructible del afecto.

Permitidme, Excelentísimo señor, que me sustraiga un poco a las rígidas prácticas protocolares para decirnos que el más poderoso incentivo en favor de mi gestión diplomática, será mi sentimiento impregnado de amor y de admiración por este país maravilloso en el que nacieron mis antepasados; y que os repita con verdadera emoción, las últimas instrucciones que me dió el ilustre ministro de Relaciones Exteriores de mi Patria al decirme: «Señor Embajador, en España, dejad que habie vuestro corazón».

Aceptad, señor, por mi intermedio el saludo del pueblo y Gobierno que represento, con los más sinceros votos por el progreso del noble y esforzado pueblo español, por vuestra ventura personal, por la realización de vuestros anhelos y trascendentales propósitos, inspirados en la grandeza de España y en lo secular de su misión histórica.

El Caudillo contestó con las siguientes palabras:

«Señor Embajador: Al recibir de vuestras manos las cartas credenciales por las que el excelentísimo señor Presidente de la República Argentina os acredita como Embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de mí y de mi Gobierno, tengo la satisfacción de corresponder a vuestras frases de afecto, que interpreto como significativas, no sólo de un sentimiento personal, sino también como expresión de los que guardan para esta vieja y nueva España, para esta España eterna, el señor Presidente de la República, el Gobierno, y en general, todo el pueblo argentino.

Con vuestra presencia en Ma-

«LA COMERCIAL»
RUA NUEVA, 1

Especialidad en Estilográficas. Lápices en colores. Surtido completo en objetos de escritorio. Diarios y tacos religiosos. Para Reyes presentaremos cosas prácticas para enseñanza de los niños

corazón. Ese será también nuestro lenguaje y con él sabremos entendernos en todas las ocasiones.

Las Misas Gregorianas que darán comienzo el sábado día 14, en la iglesia de las Madres Mercedarias, a las ocho de la mañana (los domingos a las ocho y media) y el lunes día 16 en la del convento de la Enseñanza, a las siete y cuarto, serán aplicadas por el alma de la señorita

M. de los Angeles Sánchez García

La familia ruega la asistencia a alguna de dichas Misas.

Emisiones del S. E. U.

Programa de la emisión que organizó la Delegación de P. P. y P. se celebrará hoy, 12 del corriente, a las veintuna quince horas, en la que para mayor difusión se pondrán altavoces en las calles:

- 1. Apertura de la emisión con el himno Universitario y lemas del SEU
2. Tema político por un camarada.
3. Música a cargo de nuestra orquesta.
4. Un grito, por el secretario del SEU.
5. Música por nuestra orquesta.
6. Pasquin del SEU.
7. Música.
8. Noticiario del estudiante.
9. Música.
10. ¡Estudiantil! ¡Camarada! Es mucha las emisiones de nuestro periódico. En ellas, además de ilustrarte con temas de divulgación cultural y científica, escucharás por boca de ilustres camaradas sana doctrina revolucionaria.

Delegación Comarcal de "Auxilio Social"

Se han recibido en la Delegación Comarcal de "Auxilio Social" los siguientes donativos en metálico con destino a los Comedores y Cocinas de Hermandad de esta benemérita Institución. 500 pesetas del Regimiento de Infantería de guarnición en esta Plaza. 250 del Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago. Esta Delegación hace público y agradece dichos donativos. El Delegado Comarcal.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 460.

Central Nacional Sindicalista

Nota sobre la revisión del Censo de obreros en paro forzoso. En cumplimiento de los Reglamentos y disposiciones pertinentes, se procederá a la revisión del Censo de parados, por lo que se ordena a todos los obreros de ambos sexos, incluidos a ex combatientes, para que comparezcan en esta Oficina (Rúa Nueva número 12, 2º, C. N. S.) cualquier día laborable, antes de fin de mes, con sus respectivos carnets de parados justificantes de que siguen en la condición dicha. Se advierte de un modo terminante que todos los obreros y obreras inscritos en paro que no comparezcan en estos días ni alegaran causa justa para no hacerlo, serán dados de baja en sus Centros respectivos, perdiendo con ello todos los derechos que las Leyes conceden a los obreros en paro forzoso. Santiago 13 de noviembre de 1940. El Jefe de la Oficina.

NOTICIAS

A las ocho y media de hoy y ante el ara del altar mayor de la Capilla del Pilar del Campo de la Estrella santificaron sus amores la bella y simpática señorita Chelo Diez Saigado, hija del oficial de la Secretaría del Municipio, don Enrique Diez Antón, actualmente adscrito a la Delegación de Abastecimientos, y don Antonio Folgar Seoane, hijo del notable artista santiagués don Antonio Folgar Lema.

Bendijo la unión el nuevo señor cura párroco de San Fructuoso y Santa Susana, don Jesús Calvo Espiñeira.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la desposada, doña Manuela Saigado Cardeiro y el padre del novio.

Suscribieron el acta matrimonial, don Jesús Folgar, don Candido Gonzalez y don Francisco Diez.

Finalizada la ceremonia fueron obsequiados con un «unch» los a ella invitados.

Después que el nuevo matrimonio recibió las felicitaciones de todos emprendió viaje a La Coruña, desde donde proseguirán a otras ciudades.

A la feliz pareja deseámosle todo género de venturas.

Acompañada de sus bellas hijas salió en el expreso de hoy para Madrid la distinguida esposa de nuestro apreciado amigo el registrador de la Propiedad don Jesús Pintos Reino.

Mañana, a las once y media, se celebrará en la iglesia parroquial de San Fructuoso una Misa cantada en honor a Santa Lucía. También el sábado, día 14 dará principio un triduo en dicha iglesia, a las siete de la tarde, dedicado al Patrón de la parroquia, cuya fiesta se celebrará el día 16.

En el Stadium de la Residencia de Estudiantes celebrárase el domingo próximo un partido amistoso de fútbol entre una selección local y otra formada por elementos de la Universidad. Se disputará una valiosa copa.

Extinguió su vida en la prisión de Santa Isabel Manuel Cebrían Cubrián, de 23 años, soltero. Era natural de Abengibre, en Aibacete.

En la iglesia de los Padres Franciscanos de Lugo tuvo lugar una Misa rezada por el eterno descanso del alma del que fué notabilísimo pintor Jesús R. Corredoira, hijo de aquella ciudad, fallecido ahora hace un año. Asistieron muchas amistades del horado artista, entre las que figuraban algunas autoridades.

Casi todos los asistentes a la Misa referida se trasladaron a continuación al cementerio municipal y ante la sepultura que cobija los restos rezó varios rezos el R. P. Macías, franciscano. La encantadora niña Mariña de Ron Pascual, a la que el difunto tenía gran cariño, depositó un ramo de flores en su tumba.

Relación de personas sancionadas por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia: María Vázquez N., de Carral, 25 pesetas por escándalo; Manuel Vázquez Caamaño y Luis García Lorenzo, de Boiro, 200 a cada uno por negar auxilio a un capataz forestal, cuando practicaba averiguaciones, desobediéndole y burlándose de su autoridad; Josefa Puente, Calo, Mercedes Baña y Josefa Baña, de Zas, 25 a

cada una por escándalo; José Suárez Naya, de Arteijo, 50 por tener abierto a deshora el establecimiento; José Penabaz Bouza, de Mañón, 150 por falta de respeto a los agentes, emitiendo conceptos que prueban un mal entendido orgullo y presunción de rico; Obdulia García Moreira, de La Coruña, 25 por viajar sin salvoconducto, y Avelino Alledor Nandía, de Fene, 25 por embriaguez.

En Bueu se instruyen diligencias por la muerte del niño de 4 años Eugenio Núñez Loira, producida por haber ingerido una cantidad de alcohol. Parece que el accidente que ocasionó la muerte fué casual. Se ha ordenado la práctica de la autopsia.

Las Marías de los Sagrarios celebran sus cultos mensuales mañana, día 13, en San Martín. Las Misas de comunión serán a las siete y media, ocho y ocho y media, a la terminación de éstas se expondrá Su Divina Majestad, quedando expuesto hasta los cultos de la tarde, que empezarán a las siete y en los que hablará el muy ilustre señor don Manuel Capón.

Se ruega la asistencia de las Marías a dichos actos.

Ha cesado en la Secretaría Comarcal de la Central Nacional Sindicalista el camarada Braulio González de la Fuente, encargándose de este despacho el también camarada Maximiano Cañas Vázquez.

Ha sido nombrado Delegado Comarcal de ex combatientes el camarada Carlos Pardo Ouro.

Con resultado satisfactorio fué operado en esta ciudad don Juan Bouzón, al que deseamos pronto restablecimiento.

Estos días ha sido hecho un nuevo nombramiento de gestores para la constitución del Ayuntamiento de La Coruña.

El Excmo. señor Ministro de la Gobernación acaba de nombrar alcalde-presidente de este Ayuntamiento, a don José Crespo López-Mora, ingeniero de Obras Públicas.

También, por la misma autoridad superior, fueron nombrados gestores los siguientes: Don Luis Sánchez Rodríguez, don Ricardo Castro Herrero, don Victor Mateo Malumbres, don Eulogio Arias López, don Jacobo Conde Castilla, don Lorenzo Moreno Afeirán, don Juan Fernández Mosquera, don Juan Jesús Vázquez Vázquez, don Pedro García Sánchez, don Martín Casteleiro Varela, don Jesús Gato González y don Arturo Longoni de Castro.

Seguirán formando parte del Ayuntamiento, los miembros de la actual gestora que ahora cesa, señores Delicado Marañón, Cañares Bescansa (don Julio), Arias Villar (don Jacobo), Torres Sáez (don Manuel), Canalejo (don Juan) y Molina Brandao (don Alfonso).

Todos los gestores son militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y entre ellos figuran algunos pertenecientes a la Vieja Guardia.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones natales de Concepción Rey Gómez, Francisco Baltar Tojo, María Rosada Vázquez y Rosa Tornes Outes.

Se declaró firme la sentencia dictada por el Tribunal Regional de Responsabilidades políticas, en expediente seguido contra don Alfonso Rodríguez Castelao y se requiere a dicho encartado para que en el plazo de veinte días haga efectiva la sanción económica que se le impuso o formule la solicitud y ofrezca las garantías que establece el artículo 14 de la Ley de 9 de febrero de 1939.

El próximo sábado día 14, a las siete en punto de la tarde, tendrá lugar en la Capilla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas el Retiro Espiritual que mensualmente organiza el Consejo Diocesano de la Juventud Masculina de Acción Católica.

A este Retiro pueden asistir todos los jóvenes que lo desean aunque no pertenezcan a la A. C.

Se recuerda a los miembros de la juventud de A. C. la obligatoriedad de su asistencia. ¡Jóvenes! no despreciéis este medio de santificación para vuestros almas! Se ruega la máxima puntualidad.

A partir de esta fecha se admitirá y cursa por vía ordinaria para los diversos países de América, toda clase de correspondencia.

La Comisión gestora provincial de Pontevedra en su última sesión quedó enterada de atenta carta que dirige a la Comisión el becario que realiza sus estudios en la Universidad de Santiago, don Emilio Bernaldo de Quirós y Salvador, dando cuenta detallada de la marcha de los mismos.

En el lugar de Vieiro ha muerto, de 76 años, María López Rozas, casada.

Por negarse a satisfacer las cuotas del «Plato Único», burlándose de los vecinos que cumplen con este deber patriótico, ha sido sancionado con la cantidad de 125 pesetas el vecino del Ayuntamiento de Sozomas don Domingo Bouza Ameneiro, y con 50 pesetas cada uno, los vecinos del Ayuntamiento de Vilasantar, Gregorio Pérez y José Lago Casal, obligándose además a satisfacer todas las cuotas atrasadas con el 50 por 100 de recargo.

En el río Oitaven, lugar de Insoas, del término de Sotomayor, apareció el cadáver del vecino de aquel lugar, Daniel Lorenzo Vidal, de 32 años.

De las investigaciones realizadas, se deduce se trata de un suicidio. Daniel había desaparecido de su casa el pasado día 2, después de haber tenido una riña, por cuestiones familiares, con su madre política Ramona Mayán.

Por la Delegación Nacional del Servicio del Trigo, se han dictado las normas siguientes para la venta del trigo declarado por los productores, rentistas y demás declarantes.

1. Se fija como plazo de entrega, sin que sufran descuento los precios de tasa establecidos, el día 31 del presente mes.

2. Todas las cantidades de trigo que se entreguen después de esta fecha tendrán un descuento de cincuenta céntimos por qq., hasta el día primero de abril de 1941, y un segundo descuento de cincuenta céntimos desde esa fecha hasta el 30 de junio del mismo año.

Lo recaudado en esta ciudad por Arbitrios municipales, ascendió en el día de ayer a la cantidad de 1.224.35 pesetas.

A los 103 años falleció en el Asilo de Ancianos de Orense, Wenceslao Gutiérrez.

Ingresó en el Gran Hospital José Amado Negreira, de 55 años, casado, de Villarmayor (Santacomba), con probable fractura del cuello del fémur izquierdo, menos grave, por haber caído del caballo que montaba.

Fueron curados en dicho establecimiento benéfico José María Couso López de 52 años, de Lalín, fuerte traumatismo en la cadera izquierda, en un accidente en las obras del ferrocarril de Santiago-Orense.

Indalecio Couso Gareta, de 24 de la parroquia de Boente, herido de arma de fuego en el muslo derecho, que le causó un descomodo, no lo causó un descomodo.

Constantino Moñiz Pereira, de 21 años, labrador, vecino de la parroquia de Santa Lucía, herido de arma de fuego en la cabeza, producida trabajando en la carretera.

Se ordena al camarada José Castro Guardo, pase por la Delegación Comarcal de Administración de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de cuatro a seis de la tarde, para informarle de un asunto que le interesa.

Por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento deben pasar: Jesús Valiñas Miramontes, Ra-

món Varela Pol, Daniel Varela Sánchez, José Vázquez Andrés, Francisco Vázquez Fraga, Gerardo Vázquez Franco, Jesús Vázquez Garabal, Benito Vázquez Silveiro, Antonio Vázquez Tarrío, José Vidal Seoane, Maximino Vieites Ramos, Francisco Vilar Castro, Francisco Vilas Rodríguez, Francisco Villaseñor Pintos, Raimundo Villaseñor Castiñeiras, José Villaverde Méndez, Pedro Viqueira Mariño, Manuel Gradas Domínguez, Manuel Iglesias Vilarriño, Leonardo Díaz García, Benito Miramontes, Angel Liste Arangüena y Juan Vence.

En Allariz, al atravesar la carretera, fué muerta por un automóvil la anciana de 60 años, Ge'noveva Gallego Santos.

ULTIMAS NOTICIAS

Los médicos de Asociaciones benéficas. Madrid—El Boletín Oficial del Estado publica una disposición del Ministerio de la Gobernación dando normas para la provisión de vacantes de médicos en las Sociedades benéficas.

Concesiones benéficas. También publica una disposición el indicado diario oficial, anunciando concurso para la concesión de cuatro becas para ampliar estudios en Alemania y otras cuatros para Roma.

Yacimientos de carbón. Puertollano—En el vecino pueblo de Corcón ha sido descubierto un importante yacimiento de carbón.

El presupuesto municipal valenciano. Valencia—Ha quedado aprobado el presupuesto del Ayuntamiento de esta capital, que asciende a diecinueve millones de pesetas o sea diez millones más que en los anteriores.

Gran parte de esta cantidad se dedica a obras públicas y obligaciones de beneficencia.

Subasta de obras. Granada—Se anuncian a subasta las obras de construcción del camino entre el Suspiro del Moro y Lora de Almuñeda.

La Comisión militar portuguesa. Cáceres—Ha llegado a esta ciudad la Comisión militar portuguesa compuesta por 17 oficiales y presidida por el brigadier señor Sampaio.

El Gobernador militar de Cáceres salió al encuentro de la Comisión al límite de la provincia. A la llegada a Cáceres, les rindió honores una compañía de infantería.

La Comisión se dirigió a la Cruz de los Caídos depositando una magnífica corona de laurel. También estuvieron ante el monumento a Portugal que se levantó con motivo del glorioso Movimiento Nacional.

Comunicado alemán. Berlín—El Comunicado facilitado esta mañana, por el alto Mando alemán, indica que durante la noche última la aviación

EXTRAVÍO—Se ruega a la persona que pueda dar conocimiento de un cachorro de perro policía, cruzado, se sirva comunicarlo en la fabrica de don Jesús Juanatey Laranga, en el Ruedo, donde se le gratificará.

SE ALQUILA un piso pequeño en la Rúa del Villar núm. 44. Razón: Librería de Naveira.

COMPRO BÁSCULAS hasta 500 kilogramos. Ofertas por escrito: «Alvear», Virgen de la Cerca, 23.

El Doctor Manuel López Sendón, Director del Sanatorio Antituberculoso de La Choupana, reanudó su consulta.

¡¡RADIO!! seis lámparas, cuatro ondas, se vende.—Razón Taller Radioeléctrico, Hórreo, 97.

Salón Teatro

Hoy y mañana: a las 5, 7 y 10

MARY GLORY

FERNAND GRAVEY

en una deliciosa comedia PARAMOUNT, abundante en situaciones de extremo cómicas y momentos de natural sentimentalismo

EL MARIDO DE MI NOVIA

Un argumento original e interesantísimo

HABLADO EN ESPAÑOL

Principal LA NOVIA ETERNA

HOY y MAÑANA

ESTRENARASE esta magnífica película, revelación de nuevas estrellas, manifestación de nueva técnica y sorprendente irradiación artística de nuevos motivos emocionales en el cine.

Por su intensidad, valor y belleza, constituirá una sensacional revelación: la hermosura de HILDA KRAH, la simpática de HANS HOLT, el arte de HENRI GEORGE.

CAPITOL Las Perlas de los Éxitos

HOY Y MAÑANA Sensacional Estreno 1941 LA CIUDAD SINIESTRA EN ESPAÑOL Formidable film de fuertes emociones y moderno y original argumento. Sábado: ALLÁ EN EL RANCHO GRANDE

300 PLAZAS TÉCNICOS DE CORREOS (Convocadas B. O. del 12-12-40) 6.000 PESETAS SUELDO INICIAL EDAD: 18 A 40 AÑOS Se exige título académico o ser oficial del Ejército, incluso provisionales y de complemento. 1.000 plazas Carteros Urbanos con 1.000 Preparaciones "Iberia" Algalia de Arriba, 6 SANTIAGO

Principal LA NOVIA ETERNA HOY y MAÑANA ESTRENARASE esta magnífica película, revelación de nuevas estrellas, manifestación de nueva técnica y sorprendente irradiación artística de nuevos motivos emocionales en el cine. Por su intensidad, valor y belleza, constituirá una sensacional revelación: la hermosura de HILDA KRAH, la simpática de HANS HOLT, el arte de HENRI GEORGE.